

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1562 de 2023

Carpeta Nº 3713 de 2023

Comisión de Presupuestos, integrada con la de Hacienda

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2022

Aprobación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 11 de octubre de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Juan Martín Rodríguez.

Miembros: Señores Representantes Leonardo Ciuti, Alfredo De Mattos, Lilián Galán, Sylvia Ibarguren Gauthier, Ana María Olivera Pessano y Álvaro Rodríguez Hunter.

Integrantes: Señores Representantes Daniel Dalmao, Bettiana Díaz, Joanna Fort, Adriana González, Gonzalo Mujica, Gustavo Olmos, Álvaro Perrone, Iván Posada Paggliotti, Conrado Rodríguez, Sebastián Valdomir y Álvaro Viviano.

Asiste: Señor Representante Sebastián Cal.

Secretarios: Señora Laura Rogé y señor Eduardo Sánchez.

═══════ll═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Martín Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Hemos recibido del Senado la Carpeta N° 3713/2023 con las modificaciones formulados por esa Cámara al proyecto de rendición de cuentas aprobado por la Cámara de Diputados hace un mes y medio.

Por lo tanto, se ponen a consideración las modificaciones introducidas por el Senado de la República al proyecto de rendición de cuentas.

SEÑORA REPRESENTANTE DÍAZ REY (Bettiana).- Desde la bancada del Frente Amplio hicimos el seguimiento del tratamiento de la rendición de cuentas en el Senado donde hubo una serie de cambios. Eso podía ser esperable y es habitual, pero en este caso hubo muchísimos cambios que modifican bastante el proyecto que llega del Senado a Diputados. Estamos hablando de que se transformó casi la mitad de lo que fue la presentación inicial de la rendición, sin mencionar, además, que la redistribución que se hizo de algunas partidas en particular, entre el ingreso de la rendición de cuentas con iniciativa del Poder Ejecutivo y la llegada al día de hoy, hacen que necesitemos información clara que, obviamente, el Poder Ejecutivo no ha tenido la oportunidad de darnos, y por lo tanto, nosotros solicitamos que comparezca el equipo económico para poder hacer preguntas muy puntuales. No necesitamos que sea una comparecencia muy extensa, pero entendemos que en el marco de las circunstancias necesitaríamos, por ejemplo, aclarar qué es lo que pasa con algunas partidas y qué es lo que está pasando con estas transformaciones. Hay algunos cambios normativos que no tienen una relación directa, pero que también están impactando.

Por lo tanto, con todos esos elementos arriba de la mesa, desde la bancada del Frente Amplio, pedimos a la Comisión que el equipo económico pueda comparecer, para poder hablar de esta vuelta de la rendición de cuentas, antes de finalizar la votación, ya que estamos más que en plazo.

Gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ HUNTER (Álvaro).- Creo que, como bien decía la diputada Díaz, es un tema que ha llevado bastante discusión. Compareció el Ministerio de Economía y Finanzas, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores, y se ha dado la discusión necesaria.

Es cierto que ha habido un montón de cambios, pero la tradición de esta Comisión es que, una vez que el proyecto vuelve, no se cita nuevamente al Ministerio de Economía, que siempre ha estado abierto a responder consultas. No veo por qué no hacerle llegar en algún momento, por escrito, alguna duda, pero creo que no corresponde alargar esta discusión, cuando tenemos pensado ya cómo seguir, y se habló previamente en la coordinación.

Alguno de los actores sugirió que no se votara hoy para dar un espacio de debate y citar a una reunión de la comisión el martes, pero creo que es oportuno avanzar en este tema, que se vote la rendición y el día de mañana, si esta Comisión y la de Hacienda se generaran el espacio necesario para hablar con el Ministerio de Economía y con los demás ministerios, se podrían evacuar las dudas.

Gracias, presidente.

SEÑORA REPRESENTANTE DÍAZ REY (Bettiana).- La verdad es que hay muchas cosas que pasaban por tradición y que por suerte se cuestionan.

En realidad, esto tiene que ver con una solicitud que había hecho el Frente Amplio. Ya lo habíamos planteado. Hay una serie de elementos que hacen que esta sea una situación muy distinta al resto de las rendiciones e instancias de discusión presupuestal que tuvimos en estos meses. Es la última rendición de cuentas con posibilidad de incremento de gasto. El año que viene nosotros no vamos a tener toda esta discusión con los Incisos. Realmente, no estamos pidiendo reabrir toda la discusión, sino tener una visión integral y global como la que justamente tiene el equipo económico en una discusión en la que se transformó más de la mitad del proyecto que recibimos.

Si la intención del oficialismo es no habilitar, que quede claro en la versión taquigráfica. Nosotros estamos pidiendo la comparecencia del equipo económico porque, entre otras cosas, por ejemplo, hubo una enorme reducción de la partida de obligaciones para pago por disponibilidad de PPP, que fue algo que preguntamos, y en realidad eso tiene que ver con los criterios de endeudamiento que tiene el país. Entonces, hay una serie de transformaciones que se hicieron en ambas Cámaras, que hacen necesaria una respuesta por parte del Poder Ejecutivo.

Por lo tanto, lo que queremos que quede claro es que no son de recibo las explicaciones de que esto es tradicionalmente así. Esa respuesta me la puede dar cualquier funcionario que haya estado más de cinco años en esta Comisión. Esta es una discusión política que tiene que ver con que si el oficialismo no quiere citar al equipo económico para que venga a explicar cómo se concilian los enormes cambios que se han hecho al proyecto -hay que revisar la cantidad de aditivos y sustitutivos que la rendición de cuentas tuvo en el Senado, y hay que ver la cantidad de artículos que se transformaron en el proyecto-, que lo dejen sentado en la versión taquigráfica; no hay problema, pero el planteo del Frente Amplio es solicitar que venga el equipo económico, y no es darle largas porque decimos que estamos más que en plazo y tenemos vocación de negociar para poder tener una sesión extraordinaria. En ese sentido, no hay ningún impedimento. Tampoco vemos que la comparecencia del equipo económico sea algo para darle largas a la discusión.

Gracias, presidente.

SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).- Como usted sabe, señor presidente, la instancia de tercera Cámara implica aceptar o rechazar -es un proyecto de resolución- las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de rendición de cuentas oportunamente aprobado por la Cámara de Diputados. Por lo tanto, no hay posibilidades, salvo que hubiera una determinación en el ámbito de la mayoría de esta Comisión de votar negativamente las modificaciones del Senado, de reabrir la discusión, que sería el principal objeto para una convocatoria al Ministerio de Economía y Finanzas. No hay duda de que en ese caso ameritaría que el Ministerio de Economía y Finanzas fuera convocado, a efectos de realizar un análisis, particularmente, de las modificaciones del Senado, pero ese no es el caso. Es clara la determinación de la bancada de gobierno de aceptar las modificaciones introducidas por el Senado. Tenemos acordado, por lo menos en principio, que esa sesión debería llevarse a cabo el próximo martes.

Por lo tanto, nosotros estamos en condiciones de votar el proyecto de resolución tal como se plantea, aceptando las modificaciones introducidas por el Senado de la República.

SEÑORA REPRESENTANTE DÍAZ REY (Bettiana).- Simplemente, quiero plantear que, si la lógica es que hay una mayoría evidente que va a aceptar los cambios, con ese criterio no hubiéramos discutido los noventa días de rendición. Es decir que ese no puede ser un criterio válido para no convocar a las autoridades responsables de la conducción de la política económica de nuestro país.

No obstante, lo que sí voy a pedir, señor presidente, y lo hago extensivo a toda la bancada del Frente Amplio, es que someta a votación la solicitud del Frente Amplio de que el equipo económico comparezca ante la Comisión, así tenemos una postura clara antes de pasar a considerar el proyecto sobre cuál es la posición del oficialismo a la hora de recibir información y el análisis de cómo -vuelvo a decir- se concilian los cambios que se hicieron, que afectan bastante al proyecto inicial que presentó el Poder Ejecutivo y que llegó a esta Cámara.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Efectivamente, señora diputada, usted se me adelantó a lo que iba a hacer al término de sus palabras.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción presentada de la diputada Bettiana Díaz en nombre de la bancada del Frente Amplio de convocar al equipo económico a una próximo instancia de esta Comisión integrada.

(Se vota)

——Ocho en dieciocho: NEGATIVA.

Si no se hace uso de la palabra, se va votar el proyecto de resolución por el cual se aprueban las modificaciones introducidas por el Senado de la República al proyecto de rendición de cuentas aprobado oportunamente por la Cámara de Diputados.

(Se vota)

——Diez en dieciocho: AFIRMATIVA.

Corresponde designar un miembro informante por la mayoría y un miembro informante por la minoría.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Proponemos al diputado Rodríguez Hunter como miembro informante por la mayoría.

SEÑOR REPRESENTANTE VALDOMIR (Sebastián).- Proponemos a la diputada Galán como miembro informante en minoría.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo con lo manifestado, han sido designados el diputado Rodríguez Hunter como miembro informante en mayoría y la diputada Galán como miembro informante en minoría.

Como ha sido dicho por varias y varios señores legisladores, hemos conciliado la fecha del próximo martes 18, a la hora 11, para trasmitir a los coordinadores de los diferentes partidos, a efectos de convocar una sesión extraordinaria en la que se dará entrada en forma grave y urgente al proyecto de resolución. Más allá de las conocidas posturas que había en torno a otras fechas, hemos conciliado esa alternativa.

Por otra parte, tenemos la Carpeta N° 3770/2023, que refiere al proyecto de ley "Fondo Infancia. (Creación)". Se propone que pase al archivo.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Diecisiete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

===/